

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D. C.,

de dos mil veinte (2020)

06 JUL 2020

Ref. U.M.H No. 2016-0820

Teniendo en cuenta el informe secretarial Señalase el día 16 del mes de abril a la hora de las 11AM del año 2020 para la audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO programada en diligencia del 22 de julio de 2019.

Se requiere a las partes para que comparezcan a la diligencia 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

NOTIFÍQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADO

Nº 47 FECHA 07 JUL 2020

AURA NELLY BERMEJO SANTANILLA

Secretaria (dr)